



**Acta de eliminación de documentos
CSV-DL-DSG-UAC-ACT-ELI-DOC-0009-2025**

En la ciudad de San José, a las 15 horas y 30 minutos del día 19 de junio del 2025, reunidos en la Unidad de Impugnaciones de San José del Consejo de Seguridad Vial las siguientes personas:

- Ana Krizza Montero López, cédula de identidad 205390085, Jefatura de la Unidad de Impugnaciones de San José y encargada del Archivo de Gestión.
- Hellen Molina Brenes, cédula de identidad 206530673 funcionaria de la Unidad de Impugnaciones de San José y encargada del Archivo de Gestión.
- Alice Molina Molina, cédula de identidad 401550841, funcionaria de la Unidad de Impugnaciones de San José y encargada del Archivo de Gestión.
- Ana Gabriela Campos Oviedo, cédula de identidad 402040057 encargada de la Unidad de Archivo Central.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 27 del Decreto Ejecutivo N.º 40554-C, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N.º 7202, se procedió a efectuar la eliminación de los documentos descritos más adelante, considerando lo siguiente:

1. El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Consejo de Seguridad Vial, en el Acuerdo Tercero de la Sesión Extraordinaria N°01-2019, celebrada el día 08 de marzo del 2019, aprobó la valoración parcial de documentos del Departamento de Servicio al Usuario, conforme el artículo 33 de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N°7202 del 24 de octubre de 1990 y su Reglamento.



**Acta de eliminación de documentos
CSV-DL-DSG-UAC-ACT-ELI-DOC-0009-2025**

2. El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Consejo de Seguridad Vial, eleva mediante oficio CSV-DE-CISED-0033-2019 dirigido a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, la solicitud de revisión de la valoración parcial de documentos del Departamento de Servicio al Usuario.
3. La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, mediante oficio CNSED-278-2019, del 09 de diciembre de 2019, notifica acuerdo 8.1 tomado en la sesión n°23-2019 del 22 de noviembre de 2019, mismo que indica que las series documentales presentadas ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, mediante oficio CSV-DE-CISED-0033-2019 y que la Comisión no declaró con valor científico cultural pueden ser eliminadas al finalizar su vigencia administrativa y legal, de acuerdo con la Ley n°7202 y su reglamento ejecutivo.
4. El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Consejo de Seguridad Vial, mediante oficio CSV-DE-CISED-0047-2019 del 17 de diciembre de 2019 dirigido a la jefatura del Departamento de Servicio al Usuario con copia a la Unidad de Archivo Central y a las Oficinas Regionales del COSEVI informa el Acuerdo Tercero de la Sesión Extraordinaria N° 03-2019 de este Comité, en el que se acuerda dar por recibido el oficio CNSED-278-2019 para que se pueda proceder con la eliminación de la documentación que ha finalizado su vigencia.



**Acta de eliminación de documentos
CSV-DL-DSG-UAC-ACT-ELI-DOC-0009-2025**

5. El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Consejo de Seguridad Vial, en el Acuerdo Cuarto de la Sesión Ordinaria N°02-2025, celebrada el día 27 de febrero del 2025, aprobó la valoración parcial de documentos del Departamento de Servicio al Usuario, conforme el artículo 33 de la Ley del Sistema Nacional de Archivos y artículo 22 de su Reglamento Ejecutivo Decreto N°40554-C.
6. El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Consejo de Seguridad Vial, eleva a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos el oficio CSV-DE-CISED-0002-2025 la revisión de la valoración parcial de documentos del Departamento de Servicio al Usuario (DSU).
7. La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, mediante oficio CARTA-DGAN-CNSED-080-2025, del 27 de marzo de 2025, notifica acuerdo 5° tomado en la sesión n°06-2025 de misma fecha, en el cual informa que ninguna de las 58 series documentales presentadas en la valoración parcial correspondiente al subfondo "Departamento de Servicio al Usuario" fue declarada con valor científico-cultural.
8. El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Consejo de Seguridad Vial, mediante oficio CSV-DE-CISED-0016-2025 de fecha 03 de abril de 2025 comunica a la jefatura del DSU, a sus oficinas regionales y a la Unidad de Archivo Central, que conforme el Acuerdo quinto de la Sesión ordinaria N° 03-2025 de este Comité, se acuerda dar



Acta de eliminación de documentos CSV-DL-DSG-UAC-ACT-ELI-DOC-0009-2025

por recibido el oficio CARTA-DGAN-CNSED-080-2025 y se indica que dado que la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos no declaró con valor científico cultural, ninguna de las series documentales presentadas en la valoración parcial del DSU, se autoriza la eliminación de las mismas al finalizar su vigencia administrativa y legal, en coordinación con el Archivo Central.

9. Según los oficios N.º CSV-DL-DSG-UAC-0033-2025 de fecha 23 de abril 2025, emitido por la Unidad de Archivo Central y CSV-DL-DSU-0441-2025 del 12 de mayo de 2025 enviado por la jefatura del Departamento de Servicio al Usuario fue responsabilidad de las jefaturas regionales la revisión integral de cada expediente administrativo de impugnaciones, incluyendo la verificación del cambio de estados en el sistema de infracciones web y demás requerimientos, asegurando así que cumplieran con los criterios para su eliminación.
10. En la Unidad de Impugnaciones de San José se realizó un inventario de los expedientes administrativos de recursos de impugnación y prescripciones, comprobando que cumplían con los requisitos para su eliminación.
11. Los documentos serán transformados en material no legible, y se procederán a eliminar dichos documentos conforme el Convenio de Reciclaje con la empresa Inversiones Luna Llena YK S.A, bajo los principios de confidencialidad de la información, establecidos en la cláusula cuarta inciso 6, del Convenio de cooperación para la prestación del servicio de reciclaje institucional, que indica: *“La empresa Luna Llena YK S.A asume*



**Acta de eliminación de documentos
CSV-DL-DSG-UAC-ACT-ELI-DOC-0009-2025**

la responsabilidad y consecuencias legales futuras en el caso de que, a los residuos entregados para reciclaje, se le dé un tratamiento o uso diferente al estipulado en este Convenio.”

12. Por tanto, se procedió a la eliminación de los tipos documentales anotados en el siguiente cuadro:

Serie o tipo documental	Contenido	Fechas extremas	Cantidad
Correspondencia	Oficios enviados y recibidos internos y externos, relacionados con actividades del Departamento y sus unidades	2018 2019 2020	30 cm
Circulares.	Comunicaciones Internas de procedimientos y trámites administrativos	2019 2020	2 cm
Consecutivos.	Copiador de la correspondencia enviada utilizado para el control de la secuencia numérica. Se utilizaba como mecanismo de control interno hasta antes de la entrada en vigencia del Sistema de Oficios del Cosevi.	2019	7 cm
Control de asistencia de los oficiales de tránsito a las audiencias	Contiene las agendas de las programaciones de las audiencias orales señaladas y convocadas por la Unidad de impugnaciones, con indicación de la asistencia de los oficiales de tránsito	2021	7 cm
Control de reportes de impugnaciones recibidas en plataforma.	Reportes de los documentos recibidos por los encargados de plataforma y se traslada a la unidad de impugnaciones para su respectivo tramite.	2020	14 cm



Acta de eliminación de documentos
CSV-DL-DSG-UAC-ACT-ELI-DOC-0009-2025

<p>Expedientes Administrativos de Recursos de Impugnación. Resueltos de conformidad con la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres. Ley N° 7331 y sus reformas</p>	<p>Un expediente administrativo de impugnación es la compilación de documentos y gestiones correspondientes realizadas con base a la(s) impugnación (es) de boleta (s) de citación confeccionadas a un presunto infractor o del propietario no infractor. Puede contener también documentos atinentes a una orden de devolución. Asimismo, los documentos pueden ser expedientes físicos o electrónicos. Corresponde a los expedientes resueltos al amparo de la Ley N°7331 y sus reformas (Derogadas).</p>	<p>2010, 2011 y 2012</p>	<p>1,66 m</p>
<p>Expedientes Administrativos de recursos de impugnación resueltos de conformidad con la ley de tránsito por vías públicas terrestres, Ley N°9078 y sus reformas</p>	<p>Un expediente administrativo de impugnación es la compilación de documentos y gestiones correspondientes realizadas con base a la impugnación de boletas de citación confeccionadas a un presunto infractor o del propietario no infractor. Puede contener también documentos atinentes a órdenes de devolución, asimismo los documentos pueden ser físicos o electrónicos correspondientes a los expedientes resueltos al amparo Ley N°9078 y sus reformas</p>	<p>2012-2013</p>	<p>1,20 m</p>
<p>Expedientes de Evaluaciones de Desempeño</p>	<p>Formulario mediante el cual se lleva a cabo la evaluación de desempeño anual por parte de la jefatura inmediata cada funcionario. Además, incluye oficios que tengan relación con su desempeño</p>	<p>2017, 2018, 2019</p>	<p>7 cm</p>



Acta de eliminación de documentos
CSV-DL-DSG-UAC-ACT-ELI-DOC-0009-2025

Expedientes de Solicitud de Prescripción	Documentación generada por los usuarios para optar por el derecho de prescribir una boleta de citación.	2020, 2021, 2022	2020= 42 amos 2021= 59 amos 2022= 76 amos
Informes de auditoría interna.	Informes sobre los diferentes tipos de estudios de auditoría relacionados con el Departamento de servicio al usuario.	2017	7 cm
Informes de labores.	Reportes de productividad de los funcionarios (as). Se detallan todas las labores asignadas y ejecutadas. Se detallan las metas, actividades y grado de cumplimiento de cuotas asignadas.	2019, 2020, 2021	5 ampos
Informes de teletrabajo.	Informes bimensuales u oficinas referentes a Teletrabajo, los cuales confecciona la jefatura inmediata de los teletrabajadores que se encuentren destacados en alguna de sus las unidades del Departamento de Servicio al Usuario.	2019, 2020, 2021	2 ampos
Minutas de reunión	Documentos en los cuales se anotan los puntos importantes tratados en reuniones con funcionarios, así como, acuerdos tomados. También, minutas que se generen como resultado de giras a oficinas regionales.	2018, 2019	2 cm



Acta de eliminación de documentos
CSV-DL-DSG-UAC-ACT-ELI-DOC-0009-2025

Solicitudes de justificación	Documento mediante el cual se realizan las justificaciones de inconsistencias o faltas de registro de marcas, incapacidades, licencias, permisos y vacaciones	2019, 2020	20 cm
Solicitud de materiales a la Unidad de Administración de Materiales.	Documento generado de forma mensual, mediante el cual, se solicitan los suministros de oficina a la Unidad de Administración de materiales.	2019	1 cm
Solicitud de vehículos oficiales	Formulario mediante el cual se realiza la solicitud de vehículo institucional a la Unidad de Transporte, para giras de trabajo, inspecciones oculares, realizar notificaciones, entre otras actividades requeridas para ejecutar las labores	2019	1 cm

Damos fe de lo anterior;

- Ana Krizza Montero López, cédula de identidad 205390085, Jefatura de la Unidad de Impugnaciones de San José y encargada del Archivo de Gestión.



- Alice Motina Molina, cédula de identidad 401550841, funcionaria de la Unidad de Impugnaciones de San José y encargada del Archivo de Gestión.





Acta de eliminación de documentos
CSV-DL-DSG-UAC-ACT-ELI-DOC-0009-2025

- Hellen Molina Brenes, cédula de identidad 206530673
funcionaria de la Unidad de Impugnaciones de San José y
encargada del Archivo de Gestión.



- Ana Gabriela Campos Oviedo, cédula de identidad 402040057
encargada de la Unidad de Archivo Central.

